

Tacna, 02 DIC 2022

OFICIO MULTIPLE N° 723 -2022-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS) :
DIRECTOR(A) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Presente. -

ASUNTO : RECOJO DE INFORMACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE
CORRESPONSABILIDADES EN EDUCACION DE ESTUDIANTES
AFILIADOS A JUNTOS EN II.EE DE LA REGION TACNA

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N°290-2022-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA
OFICIO N° 000234 -2022-MIDIS/PNADP-UARE-EMC-CTZ

Tengo el agrado de dirigirme a Ud;, para expresarle un cordial saludo y comunicarle que, en el periodo del 24 de noviembre al 12 de diciembre del presente año, el programa Juntos realizará el quinto proceso de verificación de cumplimiento de corresponsabilidades, mediante el cual se verifica si los/las niños/as y adolescentes afiliados a Juntos, accedieron a los servicios de educación a través de la asistencia escolar.

En este sentido es necesario que los directores de las instituciones educativas, brinden las facilidades a los gestores locales (previa identificación) , para el recojo de la información sobre matrícula y asistencia en el SIAGIE de los estudiantes beneficiarios del programa en mención.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

x *Marisol Flores Arocutipá*

LIC. MARISOL ISABEL FLORES AROCUTIPA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÒGICA